SANTA FE

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 2919-21
Sucursal en Buenos Aires: PARAGUAY 964

AÑO XI — N.o 8123

Santa Fe, viernes 21 de octubre de 1921

LA EXPERIENCIA DEL HECHO AJENO

De la huelga en proyecto de la Unión se está deduciendo la necesidad que tenemos en la república de construir caminos

Por remoto que sea el lugar en que se produzca un hecho de resonancia, deja siempre en el espíritu del espectador una estela de enseñanza. Aun no se ha producido en los Estados Unidos la huelga ferroviaria de que se habla, cuando entre nosotros hay quien se pregunta qué haría la república y una capital de tantos miles de almas como Buenos Aires, en el caso de producirse una paralización completa de los ferrocarriles. El interrogante, además de la inquietud que concentra, envuelve una idea de previsión. Veamos cuál es.

En los Estados Unidos hay automóviles de transporte en cantidades insuperables y por ende hay una red de caminos en tan excelentes condiciones, que son como vías perfectas de comunicación. Nosotros no tenemos ni lo primero ni lo segundo. Pero si los automóviles de transporte son indispensables para suplir el tráfico ferroviario, más indispensables son los caminos. Teniéndolos a través de las provincias, los vehículos de cualquier clase que sean pueden conducir mercancías de unos puntos a otros. Pues bien, carecemos de esas arterias de comunicación y de contacto y las que se abren carecen de una dirección inteligente. Los caminos que existen en una forma deficiente y absurda, no corresponden a los trazados de un plano inteligente, levantado por el gobierno nacional. Nada de esto.

El suelo de la república, empero, es ideal para la construcción de esas vías, que simbolizan en verdad la civilización de un pueblo. Es un suelo llano en su mayor parte sobre el que podrían construirse carreteras de una gran solidez. Pues quizás porque tenemos a merced nuestra los principales factores, es que vivimos en cuanto al problema que tratamos, en un lamentable sopor. Los caminos que se construyen son deficientes, en una proporción incalculable. La lluvia de un día los pone intransitables. La de un mes hermetiza las colonias, las aisla, la separa como si entre ellas mediara un espacio inconmensurable. De la capital nuestra podemos decir que en cuanto llueve una semana, los proveedores de verduras y de otros artículos de primera necesidad, tienen que suspender su movimiento. Los mercados quedan semidesiertos de comestibles y la vida se encarece por arte espontáneo. La imprevisión es la causa de este mal. Las comisiones de fomento hacen lo que pueden, pero no lo que deben. Los recursos de que disponen son escasos y no se encuentran contenidos en un plan inteligente. Se quejan los pueblos del abandono en que se tiene a tales vías de comunicación, coinciden los gobiernos en que deben mejorarse, pero nada se pone en práctica.

Hay un proverbio que dice que "un país sin caminos es un país muerto"; y es exacto. Si el clima de la república no fuera seco y sí húmedo, ya se tocarían más intensamente los resultados del abandono, de la despreocupación o de la inercia. Y porque el clima es seco y el suelo del país lo permite, la red de caminos que tuviéramos debiera ser admirable. No se aluda a la juventud de la nación, porque eso de la "juventud" se está transformando en algo hueco o sin sentido. Una nación que tiene una capital de cerca de dos millones de habitantes, no puede calificarse de tan joven en los progresos de su desenvolvimiento. Y es esta capital con sus cerca de dos millones de bocas, la que peligraría enormemente si se llegara a producir una huelga completa de ferrocarriles. ¿Cómo se alimenta a tan gigantesca población, no habiendo caminos en condiciones que atraviesen indistintamente las provincias para por ellos poder conducir los principales productos?

La deducción se viene haciendo tomando como ejemplo la huelga que preparan los obreros ferroviarios de la Unión y también los numerosos elementos que el gobierno de aquel país está poniendo en disposición para que no falte lo más indispensable a capitales tan densas, tan numerosas, como lo es New York y otras de su aproximada categoría.

EL GOBIERNO INGLES RECIEN SE APERCIBE

de que el tráfico de esclavos es antihumano

La diplomacia inglesa ha comenzado por realizar en su archivo, lo que un particular hace generalmente con los papeles viejos, tratando de limpiar sus muebles o sus bolsillos. Rompe lo que le es inútil o lo que le es muy viejo.

La cancillería británica que muchas cosas viejas debe tener guardadas en sus fenomenales archivos, ha encontrado en el fondo de un cajón una cartulina muy amarillenta y llena de polvo. Su lectura denuncia que es un tratado suscrito por el gobierno inglés y el argentino sobre el tráfico de esclavos. La fecha del mismo es del año 1839.

Como el tratado no tiene fecha de caducidad, y la actual cancillería británica considera que las estipulaciones del mismo son antihumanas, ha resuelto con un "gesto olímpico", denunciar públicamente el tratado a los fines de que concluya con este "procedimiento internacional" su vigencia.

Mientras la República Argentina repudiaba el tratado al sancionar la actual Constitución en el año 1853, el gobierno de la Gran Bretaña recién se apercibe en el año 1921 de que ese tratado no puede seguir teniendo vida.

Bien tarde ha venido el reconocimiento oficial, de algo que pertenecía a la historia o mejor a los vergonzosos hechos históricos de que está plagada la evolución sociológica de nuestro mundo.

La resolución del gobierno inglés, tiene su nota de ingenuidad, ingenuidad característica de los hombres viejos que dudan de la rapidez con que corren los años.

No de otra manera puede interpretarse que tan a serio y con tanta fórmula sacramental, el gobierno de "S. M. John Bull" se haya acordado recién de, que el comercio sobre los esclavos era antihumano.

La resolución comentada es un acto típico de la flema característica de los ingleses.

TRECE MILLONES MAS

El gobierno ha contratado un empréstito de trece millones de dólares para los ferrocarriles del Estado

Mientras que en otros países se pide la nacionalización de los carriles de hierro, en el nuestro habría necesidad de pedir la desnacionalización de las líneas que administra el Estado. En efecto, entre nosotros los ferrocarriles no producen ganancia. Las pérdidas que ocasionan anualmente son cuantiosas, considerables. El gobierno tiene que librar fuertes partidas y consagrarlas a los ferrocarriles de propiedad de la nación, pues que de lo contrario peligra su funcionamiento. En estos mismos días ha contratado un empréstito de trece millones de dólares en los Estados Unidos, a fin de comprar locomotoras y otros artefactos ferroviarios. No sabemos que en ningún tiempo la administración ferroviaria haya entregado a la caja nacional una remesa de dinero, como rendición ganancial de las líneas. Este es un hecho que no se ha producido.

Casi al mismo tiempo que el empréstito, se ha publicado un extenso informe elevado al ministerio de obras públicas por el administrador general de los ferrocarriles, en el que se demuestra el pésimo estado de las líneas y la inconsistencia de los materiales empleados. La prensa metropolitana oficial llama al documento referido, "un proceso a las malas administraciones del régimen". Es su deber. Pero se trate del de un proceso al "régimen" o a la "causa", lo importante, lo que se desprende de los hechos, es que los ferrocarriles del Estado constituyen una especie de armatoste descompuesto, cuyas reparaciones erogan al erario nacional ingentes gastos o ingentes pérdidas. Es una industria que en manos del Estado, resulta infructuosa, infecunda, como maldita. Procedería la desnacionalización de los ferrocarriles que administra, en el sentido de darles un carácter particular, con verdaderos atributos responsables.

Algunos críticos de la economía nacional opinan que las grandes sumas de riquezas que poseemos, no sabemos administrarlas. Y tienen razón. Nos debatimos en una perpetua miseria, en medio de una abundancia incalculable. Entre empréstitos, pérdidas de los ferrocarriles, misérrima explotación de los yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia, etc., etc., la riqueza se nos va de entre las manos y apenas si disponemos de los medios para combatir el sesenta por ciento de analfabetos que tenemos en la república. Es realmente un escándalo. El Estado no sirve como administrador o carecen de cualidades administrativas los hombres que ascienden a la codiciada planicie del poder. Minas de oro que explotaran, darían pérdidas. Y si fueran en busca del vellocino de oro como nuevos argonautas, naufragarían en el buque Argos. Es imposible tropezar con una administración tan pésima. Un país que pudiera desenvolverse en medio de factores de desahogo o de abundancia, se encuentra empobrecido o apenas si le alcanza para ir tirando. Obras nacionales de trascendencia que den ocupación a los trabajadores que huelgan y que sean como puntales de porvenir, no se emprenden, pero en cambio se compran buques de guerra, submarinos, aeroplanos e hidroplanos.

Hay partidos políticos que se encuentran desorientados, por falta de programa de acción, y no obstante lo que hay que hacer en la república supera a todo guarismo de relación relativa. Con sólo independizar al Estado de la administración de los ferrocarriles, de los yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia, etc., un partido cualquiera haría obra patriótica inmensa y duradera.

Al hablar de la independización del Estado de tales administraciones, no queremos decir que se enagenen las industrias en cuestión, pero sí de que se pongan bajo la tutela de empresas particulares que obedezcan al concepto o a la ley de la responsabilidad, haciendo producir lo que son capaces aquellos elementos y rindiendo cuenta de la producción y de las ganancias que suponen. Es, pues, lo que debe hacerse y no contratar empréstitos que perjudican a la nación, ni hacer alardes de informes que atentan contra su crédito moral.

EL PRODUCIDO DE UNAS LEYES

El sub-secretario de hacienda contra los ministros de hacienda y de gobierno

El subsecretario del ministerio de hacienda, señor Doldán, a cargo interinamente de la cartera, insiste en un colega local en que las leyes de impuestos a los alcoholes y tabacos, fueron sancionadas por las cámaras para pagar la deuda flotante y para ello se atiene a la letra de los artículos 18 y 16 de aquellas.

Reconocemos que está en su perfecto derecho al recurrir al sofisma para hacer aparecer como bien hecho, lo que está mal hecho.

Sin embargo, hemos de refrescar un poquito la memoria del distinguido funcionario, haciéndole presente que esas leyes se dictaron debido al momento crítico que creara al gobierno la huelga de maestros que estaba "quemándole las barbas" al oficialismo.

Y fueron pedidas precisamente por el mismo doctor Candioti a la comisión de hacienda de la cámara de diputados "para pagar a los maestros".

Más tarde, cuando el asunto se discutió en público y el diputado Carreras proyectó la emisión de un empréstito de 2.500.000 pesos, el mismo ministro con su media lengua, dijo: "cómo he de hacer empréstito si no me dan los recursos para atenderlo".

Su ladero y líder del ejecutivo, el doctor Antille, amplió más la idea y recalcó que se querían esas leyes para pagar a los maestros que reclamaban sus haberes atrasados. Y fué en virtud de esas circunstancias que se sancionaron las dos leyes apresuradamente, con errores tan graves como el de igualar el impuesto que paga el vino común al que paga el champagne.

Más todavía, el ministro doctor Candioti, declaró en el senado que si se dictaban esas dos leyes no sería necesario hacer el empréstito de dos millones y medio para que se le autorizaba al ejecutivo, pues en dos meses se recaudarían cuatro millones de pesos con lo que sobraba para pagar a los maestros.

Ahí está el diario de sesiones de ambas cámaras, con la inserción de las declaraciones que vamos recordando y que están en contra de las aseveraciones del subsecretario.

¿Se quiere otra prueba más? El ejecutivo proyectó la emisión de bonos por 16 millones de pesos, proyecto que fué aprobado en diputados y no tratado en el senado. Y esos 16 millones si que eran para pagar la deuda flotante, bonos que serían retirados precisamente con el producido de las leyes 2010 y 2011 una vez pagados los maestros y por eso se estableció en los artículos 18 y 16 recordados, que se pagaría deuda flotante en general, porque también era la de los maestros.

Todo esto lo sabe perfectamente bien el subsecretario, al defender disposiciones del gobierno, que dan la razón a un diputado demócrata, cuando dirigiéndose al ministro Candioti, le dijo: "nosotros votaremos estas leyes en cumplimiento de un alto deber de patriotismo, pero sabemos que ustedes harán mal uso de ellas".

Y allí está la prueba.

La actitud valiente de los maestros hizo que aquéllas se sancionaran, para en definitiva estar como estaban el 15 de mayo.

¿Y los 4.000.000 que anunció el ministro recaudaría en dos meses?

¿Y los 800 mil pesos que se dice entregados al Consejo, dónde están?

Según nuestros informes, se han invertido en pago de alquileres.

La interpretación que el gobierno ha dado a los artículos 18 y 16 de las leyes 2010 y 2011, no es precisamente la que entendía la contaduría general debía darse y tan es así, que los primeros expedientes de la deuda flotante mandados pagar con el producido de las leyes de alcoholes y tabacos fueron informados en contra, pero como la contaduría no tiene autonomía, ni autoridad ante las imposiciones del ministerio, tuvo que comerse su opinión justísima y hacer lo que se le ordenaba, practicando ese curioso reparto en que la parte del ratón correspondió al magisterio, que tuvo la valentía de arrancarle a la legislatura, leyes que en ninguna forma podía conseguir el ejecutivo y mucho menos el habilísimo ministro de hacienda.

Puede el ministerio de hacienda seguir usando los artículos 18 y 16 de las leyes citadas, pero como vivimos en Santa Fe y no en la China, no silenciaremos un error que afecta a una colectividad meritoria y a la que el gobierno ha declarado guerra sin cuartel: al magisterio.

Temperamento, sin duda alguna, que da la medida moral de un gobierno.

EL TRAMO SANTAFE-ROSARIO

LAS GESTIONES DE LA BOLSA DE COMERCIO

El gobierno destina dos millones de pesos para los trabajos

En oportunidad informamos de que la Bolsa de Comercio había designado una comisión formada por los señores Ricardo Aldao, Juan J. Lazcano, Juan Carlos Bianchini, doctor Isaac Francioni, ingeniero José Urbano Aguirre, Augusto H. Ranfagni, Carlos Sarnotti, Carlos Franchino y Jacobo Saslavsky, para que gestionen ante los poderes públicos de la nación la inclusión en el presupuesto de las partidas necesarias para el dragado del río Paraná, en el tramo Santa Fe-Rosario. Dicha comisión se encuentra en la capital federal y como se verá por el telegrama recibido anoche por el presidente de la Bolsa de Comercio, don Angel Casanello, ha obtenido éxito. El Poder Ejecutivo ha prometido destinar dos millones de pesos para sufragar los gastos del dragado.

El telegrama dice así: "Buenos Aires, octubre 20. — Comisión entrevistóse con el presidente Irigoyen y con el ministro de obras públicas, señor Torello, teniendo promesas de destinar la partida de dos millones de pesos para el dragado entre Santa Fe y Rosario. — Salúdalo. — H. López y R. Aldao.

Domingo G. Silva

La Escuela de Comercio y el Colegio Nacional preparan homenajes a su memoria

El tiempo que borra las aristas de la vida diaria, empieza a ser justo para la memoria de don Domingo G. Silva, maestro ex redactor, que consagró toda su vida con amor entrañable a la educación pública de Santa Fe.

Hasta ahora, sólo se habían acordado de su nombre los humildes vecinos del Rincón y Santa Rosa, dándoles el nombre de aquel ciudadano a las bibliotecas públicas que ellos costean.

Ahora, felizmente, dos grandes institutos, la Escuela de Comercio que lleva su nombre y el Colegio Nacional, de que fuera rector, se han hecho el propósito de reivindicar su memoria, lo que les enaltece tanto como al que será objeto de sus homenajes.

Para tal fin, se reunieron ayer los profesores de la Escuela de Comercio, y después de cariñosos recuerdos para la memoria del fundador del establecimiento, resolvieron lo siguiente:

A propuesta del doctor Gambino, solicitar de la municipalidad le dé el nombre de "Domingo G. Silva" a una de las calles de esta ciudad, y a moción del señor Torroija, realizar una suscripción pública, con la cooperación de todas las escuelas de la provincia para levantarle un monumento en uno de los paseos públicos, y editar sus obras.

También se resolvió que la escuela concurra el 29 del corriente a la tumba de Silva y deposite en ella una corona.

Para correr con los trabajos del monumento y la solicitud a la intendencia, se nombró una comisión compuesta por los doctores Isaac Francioni, Enrique A. Gallino y Humberto Gambino, y los señores Ovidio Torroija y el director de la escuela, señor Pablo Bosisio.

Por su parte, el profesorado del Colegio Nacional depositará una placa de bronce sobre la tumba de Silva, el 30 del mes corriente, posiblemente, pues la obra está ya terminada.

No es difícil que a estas iniciativas se adhiera la "Asociación de la Prensa", prestándoles el eficaz concurso de su acción, pues que el señor Silva fué uno de los grandes periodistas santafecinos.

———ooo()ooo———

MOVIMIENTO POLITICO

El intríngulis radical de Rosario

Continúan en Rosario las luchas en el comité radical reorganizador para establecer si debe hacerse ese trabajo por comité o por secciones.

Informaciones que llegan de allí aseguran que después de una borrascosa sesión secreta, la mayoría resolvió hacer la reorganización por secciones, retirándose entonces los señores Gatti y Arribillaga, voceros del doctor Caballero porque consideran que con esa disposición se le da preeminencia a don Néstor Noriega que tendrá la mayoría de los convencionales de los distritos y podrá proclamar los candidatos a legisladores que le convengan.

Como se ve, la soldadura en Rosario, está resultando demasiado débil.

Revuelos en San Justo

En el pequeño departamento vecino al de la Capital, la política está poniendo en tensión los nervios de los que de ella se ocupan.

Hay dos bancas vacantes y esa circunstancia da mayor interés a los cabildeos de los ases radicales del departamento.

Así es como uno de los aspirantes a la diputación, D. Modesto Gómez, busca mañosamente la sombra del frondoso ombú de "La Rosa" y despacito como pica el carpintero al algarrobo trata de dejar hueco al doctor Figueredo para cuando llegue el momento de resistir las tormentas de la convención.

Pero Figueredo no es manco y tampoco se duerme en las pajas y aunque parece arrinconado, en cualquier momento coje la sartén por el mango desde hace rato, aunque parezca lo contrario, y hace desparramo alzándose con bancas, carpetas y lo que haya cerca.

Se nos ocurre ue ese caudillo va corriendo agazapado en el fondo para atropellar sobre el disco. Porque ya se sabe que en carrera larga, nunca llega el puntero.

UN MANIFIESTO

La comisión designada para reorganizar el partido radical ha publicado un manifiesto explicando al pueblo las razones tenidas para unificarse e invitando a los ciudadanos a plegarse al partido.

Lo que no dice el manifiesto es que muchos de los firmantes se han descalificado mutuamente, propinándose los más duros calificativos.

Y he aquí que hoy se realiza lo que en su hora propició el doctor José María Zavalla, pero como entonces los disidentes se consideraban invencibles, les dieron un portazo a los nacionalistas y se quedaron riendo.

¡Cómo cambian los tiempos!

EL F. C. SANTA FE DEJA CESANTES A EMPLEADOS POR ECONOMIA PERO NO REBAJA LAS TARIFAS

Las empresas ferroviarias, apremiadas por el gobierno de la nación a cumplir sus contratos y concesiones, no permitiéndoles el aumento excesivo de las tarifas, están buscando hacer economías suprimiendo empleados, aunque con ello perjudiquen los servicios públicos.

Una de las que ha adoptado ese temperamento es la empresa del ferrocarril Santa Fe. Después de negarse rotundamente hasta a conversar sobre la rebaja de tarifas para la producción forestal, empieza a dejar en la calle a empleados aptos y meritorios que venían prestando servicios en sus oficinas.

Este es el resultado de las tolerancias que los gobiernos han tenido con compañías que han usufructuado los beneficios del país para llevar fuertes dividendos al extranjero.

La empresa del Santa Fe se ha enriquecido transportando madera durante treinta años y cuando llega un momento difícil para esa industria es la primera que se hace la desentendida y pone un dogal al cuello a los productores.

Y bien, usa de un derecho, pero en la misma forma debe proceder el gobierno y el comercio no permitiendo que infrinja las leyes y reglamentos porque debe regirse, empezándose por el número de empleados argentinos que debe tener.

Nadie ignora, que ni ésta, ni ninguna empresa, cumple con los horarios, ni con las condiciones que le marcan las leyes, luego entonces a una intransigencia debe responderse con otra intransigencia.

Es hora ya de que desaparezcan los privilegios y las empresas de fuertes capitales sean consideradas como cualquier otro comerciante.

UNIVERSITARIAS

UNA RENUNCIA

"Santa Fe, octubre 19 de 1921. Señor Presidente del Centro de Estudiantes de Derecho, Don Sixto Bayer. — Presente. — La asamblea de anoche, al desechar, previa una reconsideración, el proyecto ya aprobado de estatutos de ese centro, que yo presentara, y en el que había concretado mis puntos de vista esenciales sobre la más eficiente forma de organización de los estudiantes universitarios, — me inhabilitó, a mi juicio, para seguir desempeñando la dirección del periódico órgano del mismo centro. En consecuencia, y como corresponde, elevo a usted la presente, que es mi renuncia de tal cargo.

No digo "indeclinable" porque, por temperamento no he podido nunca acomodarme a meros formulismos. Y, porque entiendo, además, que se declinan honores, y la dirección de "El Universitario", cargo que dimito, comportaba antes la asignación de una tarea que el discernimiento de una honra, que es como se dice hoy, función, y no categoría.

Afirmo, como siempre mi fe en el progreso, y formulo votos por que él se acreciente cada vez más en el periódico que dejo, — en el centro que usted preside, — y en la casa dignísima que, a pesar de las luchas, condición misma de vida, — debe hermanarnos a todos por ser Alma Mater nuestra.

Saludo a Vd. muy atentamente." — (firmado) Francisco Bélfer.

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

En la fecha se dictarán las siguientes clases: a las 15, Derecho Administrativo; a las 16, Historia de las I. Jurídicas, D. Penal y R. Carcelario, D. Civil (3a. parte), D. Ferroviario comparado, derecho Federal, D. Comercial de Notariado; a las 17, Sociología, Derecho Constitucional, D. Comercial (1a. parte), D. Industrial y Obrero, Derecho Marítimo, Etica Política y Profesional, D. Procesal y práctica Judicial, Derecho Penal y Etica Profesional, Elementos de D. Civil, Penal, etc.; a las 18, D. Municipal Comparado, D. Civil (4a. parte), D. Procesal Criminal, Filosofía de las Ciencias Jurídicas y Sociales, D. Marítimo y Quiebras, D. Civil (5o. y 6o. libros), Notariado e Inglés.

—Hoy a las 17 y 30 horas se reunirá el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, para tratar asuntos de importancia.

Información telegráfica del exterior

EN LISBOA ESTALLO UNA REVOLUCION DERROCANDO AL GOBIERNO — SE CONSTITUYE EL NUEVO GABINETE — NOTICIAS DEL RIF — LOS MONTENEGRINOS OCUPAN A ESCUTARI — LOS FERROVIARIOS DE LA UNION — EL FALLO DE LA LIGA — OTRAS INFORMACIONES

El gobierno portugués es derrocado

LISBOA, octubre 20. — Ha estallado en esta capital un movimiento revolucionario el cual consiguió triunfar derrocando al gobierno.

El doctor Manuel María Coelho, antiguo caudillo revolucionario, ha sido el promotor de este movimiento.

LISBOA, octubre 20. — Al amanecer en toda esta capital oyéronse numerosos disparos de piezas de artillería, los que fueron contestados por otros disparos no menos potentes.

Supónese que partieron de los buques de guerra que se hallan anclados en el puerto y de diversos puntos de la ciudad. En esta, la circulación del tráfico ha sido prohibida, por razones militares, lo que indica la gravedad de la situación.

La bajas habidas

LISBOA, octubre 20. — Durante los sucesos que se han desarrollado, los revolucionarios desplegaron una intensa actividad, obteniendo el derrocamiento del gobierno.

Ocurrieron también algunas víctimas, aunque no hubo gran efusión de sangre. Resultó muerto el general Peça y heridos por bala, Granbo, Machado, Santos, los oficiales de la armada Carlos Maia y Freitassilva, y el oficial del ejército Cunhalead.

Los soldados heridos y muertos son escasos.

El nuevo gabinete

LISBOA, octubre 20. — El presidente de la república a fin de evitar mayor efusión de sangre, aceptó la nueva organización ministerial propuesta por el caudillo revolucionario, coronel Manuel María Coelho.

El ministerio ha quedado constituído así:

Ministro del interior, coronel Manuel María Coelho.

Ministro de hacienda, señor Correía.

Ministro de guerra, señor Simoes.

Ministro de marina, señor Macedo Pinto.

Ministro de relaciones exteriores, señor Veigassimoes.

Ministro de colonias, señor Maiapinto.

Una vez aceptado el gabinete por el presidente de la república, se constituyó en el despacho presidencial, resolviendo declararse el gobierno independiente de todos los partidos políticos.

Elecciones anuladas

LISBOA, octubre 20. — La primera medida adoptada por el nuevo gobierno fué la de declarar nulas las elecciones legislativas realizadas el día diez del mes de julio último, así como todos los actos a dichas elecciones.

Asimismo han sido adoptadas otras importantes resoluciones.

Bombas que estallan

LISBOA, octubre 20. — Informan de Oporto que en esa ciudad han estallado varias bombas, causando ingentes perjuicios.

No se tiene mayores informes.

Tiroteos en Lisboa

MADRID, octubre 20. — Los diarios de esta capital publican informaciones enviadas de la vecina república de Portugal que aseguran que en las calles de Lisboa hanse producido tiroteos y choques entre soldados del ejército y marineros y civiles.

Las comunicaciones de Lisboa con el resto de la república se hallan interrumpidas.

Las declaraciones de Gosset

MADRID, octubre 20. — Se considera que las declaraciones hechas por Gosset sobre la campaña de Marruecos, es un golpe asestado al gobierno.

Así lo consideran numerosos diarios.

La sumisión de moros

MADRID, octubbre 20. — El general Berenguer confirma las noticias circulantes respecto de la sumisión de los moros rebeldes.

Abd El Krin

MADRID octubre 20. — Circula el rumor de que el caudillo árabe Abd El Krin se halla herido en una pierna.

Asimismo se dice que éste se oculta y que teme mucho a los ataques aéreos.

Emisarios rifeños

MADRID, octubre 20. — Llegaron los hermanos de Abd El Krin a Xexauen a fin de levantar a los cabileños contra España.

Otros emisarios marroquíes han partido a diversos puntos con idénticos fines.

Las juntas militares

MADRID, octubre 20. — Circula el rumor de que las juntas militares de defensa se disolverán y que esto es auspiciado por el gobierno.

El aviador Garzó

MADRID, octubre 20. — Ha llegado a Cádiz el aviador argentino Garzó, que irá en breve a Melilla.

Tropas a Larache

MADRID, octubre 20. — El gobierno ha informado que enviará más tropas a Larache, por ser necesarias para reforzar a las fuerzas expedicionarias que se encuentran en esa región.

El fallo de la Liga

LONDRES, octubre 20. — Comunicóse a los gobiernos alemán y polaco el fallo dado por la Liga en la cuestión de Alta Silesia.

Reacción montenegrina

BELGRADO, octubre 20. — Los voluntarios montenegrinos han ocupado la ciudad de Escutari, después de sostener una tenaz lucha contra las tropas yugoeslavas que ocupaban dicha plaza.

Las bajas sufridas por los atacantes son muy importantes, por lo que será muy difícil que puedan retener la ciudad conquistada.

La huelga ferroviaria en la Unión

NUEVA YORK, octubre 20. — Los ferroviarios han resuelto no aplazar la huelga general que ha sido decretada para el 30 del corriente.

Esta decisión de los ferroviarios es una demostración de la firmeza que pondrán de manifiesto durante la huelga próximamente a realizarse.

CAPITAL FEDERAL

Informe de la Defensa Agrícola — Depuración del padrón electoral — Conflicto de poderes en Salta — Política — En la Universidad Reformas al estatuto del P. Socialista — Varias

BUENOS AIRES, octubre 20. — El director general de agricultura, informa que el perímetro de nuestra campaña, azotado por la langosta voladora y sus desoves, no es relativamente extenso, si se tiene en cuenta las considerables mangas de este insecto destructor.

Declara el mismo funcionario que se notan nuevas corrientes de este ortóptero, que engrosan las mangas existentes.

La plaga de langosta que azota los sembrados, se correrá por las zonas agrícolas y ganaderas de las provincias de Entre Ríos, sur de Santa Fe, Córdoba y San Luis.

—El 12 de noviembre próximo se iniciarán los trabajos de depuración del padrón electoral nacional y de la provincia de Buenos Aires.

—Comunican de la provincia de Salta, que a raíz de los últimos actos del gobierno del doctor Castellanos, se ha creado una grave situación entre los poderes de la provincia y la intervención nacional.

También se agrava esta situación, con el acto de la legislatura que autorizó la emisión de bonos provinciales por valor de medio millón de pesos, a raíz de lo cual, la intervención nacional dictó una resolución desconociendo ese acto financiero.

—En momentos que la señora Concepción García Fuentes atravesaba un paso nivel, fué atropellada por un tren de pasajeros, produciéndole una muerte instantánea.

—El doctor Rodolfo Moreno estuvo en el comité central de la concentración conservadora, conferenciando largamente con los dirigentes de su partido.

—En su sesión de hoy el consejo superior de la Universidad estudió el pedido que se le formuló, de intervención a la facultad de agronomía y veterinaria. Después de un largo debate, el pedido de intervención fué rechazado.

—En la reunión que tuvo el Comité Ejecutivo del partido socialista, se tomó en consideración las reformas propuestas al reglamento y estatutos del partido, y después de una larga discusión se resolvió pasar esas reformas al próximo congreso del partido para que él las discuta y sancione.

—Continúan las sesiones iniciadas por el congreso de Sociedades Populares de Educación.

Se han tratado hasta ahora asuntos de gran importancia para las sociedades culturales del país, desarrollándose sus debates en el mayor orden.

El sepelio del doctor Gainza — Delegaciones políticas — Ganancias del mercado a término — Los restos del doctor Mohando — Conferencia con el doctor Gómez sobre promoción de alumnos

BUENOS AIRES, octubre 20. — El sepelio del doctor Gainza, dió motivo a una gran demostración de condolencia, en cuyo acto pronunciaron discurso necrológicos, los doctores Novaro y López Figueroa.

—En la reunión que tuvo la concentración conservadora, se resolvió enviar varios delegados, para cooperar en las luchas electorales de las provincias de Buenos Aires y Córdoba.

—En el mercado de cereales a término se obtuvo en el último año fabulosas ganancias que alcanzan a la enorme suma de 1.800.000 pesos moneda nacional, sobre un capital circulante de 2.000.000 de pesos, importando las ganancias aludidas un beneficio de 93,3 o/o.

—Llegaron los restos del ministro de la intervención de San Luis, doctor Mohando. Mañana se llevará a cabo el sepelio en el cementerio de la Recoleta.

—Regresó la delegación de la concentración conservadora, formada por los doctores Sanchez Sorondo, Meyer Pellegrini y Mújica, que recorrieron en gira de propaganda las provincias de San Juan, Mendoza y San Luis. Regresa esta delegación muy satisfecha de los resultados de su campaña política. Dentro de pocos días saldrán nuevamente en gira por otras provincias, preparando así el ambiente para la próxima lucha presidencial.

—El señor Inchausty, conferenció hoy con el ministro del interior doctor Gómez, exponiéndole la situación política de la provincia de Jujuy, y tachando de ilegal la elección de los dos senadores nacionales, hecha por la legislatura provincial y que anteriormente fué disuelta por el gobernador, Sr. Córdoba.

—En la cámara próxima, el ministerio de instrucción pública, dictará algunas relaciones sobre promociones de alumnos de los colegios nacionales y escuelas normales.

Consejeros de la facultad de derecho — Traslado del correo — Socorros para Rusia — La venta de lanas— Audición — En honor de Cantilo — Acusación a los socialistas — En honor del doctor Bulnes — Varias

BUENOS AIRES, octubre 20. — Se ha llevado a cabo la elección de siete consejeros para la facultad de derecho, saliendo electos los doctores Díaz Arana, Oswaldo Rocha, Vedia de Mitre, Sanguinetti, Salvat, Pestalardo y Anastasi.

—El correo iniciará en breve el traslado de sus oficinas y dependencias al nuevo edificios de la avenida Leandro Alem. Las oficinas destinadas al telégrafo podrán quedar listas para principios del mes de enero próximo.

—Se han girado a la plaza de Berlín, la cantidad de 72.886 marcos, destinados a socorrer los grupos de hambrientos del pueblo de Rusia.

—Las noticias de las ventas de lanas en el exterior, son completamente satisfactorias para los productores de ese renglón comercial. A causa de ello se nota mayor interés por la mejora de los precios.

—El doctor Irigoyen recibió a la delegación de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, la que solicitó la intervención del poder ejecutivo para llevar adelante los trabajos de dragado del río Paraná; prometiendo el presidente de la república dar una solución favorable a lo solicitado por la delegación.

Acuerdo de gabinete — Investigación en los ferrocarriles del Estado—Asociación Nacional del Trabajo — Protestas de postulantes de empleos — El mercado de cambio — Renuncia del presidente del Consejo

BUENOS AIRES, octubre 20. — La grande de la lotería de Córdoba recayó en el número 3613.

—La Asociación de Football ha resuelto adherirse al banquete que se organiza en honor del doctor Cantilo.

—En sábado tendrá lugar un mitin organizado por la Unión Feminista para abogar por el desarme universal.

—Conferenció con el doctor Torello, el ingeniero Barabino, quien le informó de los trabajos iniciados para la organización del congreso de ingeniería.

El ministro de obras públicas le prometió al señor Barabino, prestarle su decidido apoyo al congreso que se proyecta.

—Un diario de esta capital acusa a los socialistas de la provincia de Buenos Aires, de estar al servicio de los conservadores. Prueba esta acusación, dice el diario referido, la renuncia del doctor Repetto a la candidatura de gobernador, respondiendo al propósito, de facilitar sus sufragios a los conservadores.

—Se prepara una serie de fiestas en honor del senador chileno, doctor González Bulnes, que llegará mañana a esta capital.

—Se sabe que el doctor Herrera Vegas ha rechazado el ofrecimiento del cargo de intendente que le hiciera el poder ejecutivo.

—En acuerdo de gabinete se consideró las renuncias de los directores del Banco de la Nación, y después de un largo cambio de ideas no se arribó a nada concreto.

Mañana se reanudarán las gestiones para ver de obtener que los denunciantes desistan de su actitud.

—El ministerio ha ordenado se efectúe la investigación de las denuncias formuladas por el administrador de los ferrocarriles del Estado contra las administraciones anteriores. Una vez hecha la investigación y reunidos los antecedentes, deben pasarlos a la justicia.

—Mañana se reunirá el consejo de la Asociación Nacional del Trabajo, para tratar la cuestión relativa a la oficialización de los servicios portuarios, y gestionar del P. E. la derogación del decreto pertinente.

—Un núcleo de postulantes de empleos, que merodeaban constantemente cerca del despacho presidencial, comenzaron a protestar porque no se les recibe en las audiencias, teniendo que ser retirados por la fuerza pública.

—Debido a continuas y rápidas oscilaciones del marco, el Banco de la Nación se ha abstenido de operar con esta moneda. El marco fué cotizado primero a 125, luego a 112. El dólar ha sido cotizado a 137 y 139.

—El señor Herrera Vegas renunció hoy la presidencia del Consejo de Educación, por haberle desagradado el traslado de un inspector de provincias, sin su consentimiento previo.

La renuncia de los directores del Banco de la Nación — Conferencia sobre la política de Córdoba — Intimación a las empresas — Producción de Petróleo — Candidato a la Intendencia —Declaraciones del Dr. Melo

BUENOS AIRES, octubre 20. — En la reunión que tuvieron los vocales del Banco de la Nación, los señores Leloir, Pereyra Iraola y Paz, resolvieron renunciar y presentar personalmente sus dimisiones al ministerio de hacienda, y otro vocal, el señor Enrique Santamarina, que se halla en Europa, informándole de lo sucedido, y esperan que Santamarina se solidarice con los renunciantes.

—Loza y González celebraron una conferencia con el presidente de la república sobre los asuntos políticos de Córdoba, guardándose la mayor reserva.

—El ministerio ha resuelto intimar a todas las empresas ferroviarias para que pasen a la dirección general de ferrocarriles una relación de los sueldos y gratificaciones fijados por los miembros de los directorios de Londres y París a los directorios locales existentes en la argentina.

—En esta semana los pozos del Comodoro Rivadavia han producido 4.503 metros cúbicos de petróleo.

—Háblase con insistencia de la candidatura del señor Veroncili para la intendencia municipal.

—El senador doctor Melo ha hecho declaraciones sobre el momento político, y estima que no puede ni debe retardarse en el radicalismo la fijación de normas que señalen la labor más urgente a realizar al partido para determinar la plataforma electoral, considerando que en la Argentina todo programa económico debe inspirarse en un proteccionismo moderado.

Considera no se improvisan mandatarios sin un programa definido y afirma que el radicalismo confía demasiado en sus afiliados.

ROSARIO

Pagos del mes de septiembre — Ampliación de la facultad de medicina — Receptoría de rentas — Otras noticias

ROSARIO, octubre 20. — Se ha iniciado el pago de los haberes del mes de septiembre a los maestros de la tercera sección escolar.

—Se ha nombrado al doctor Virgilio Marnoni, presidente de la Cruz Roja Argentina.

—El decano de la facultad de medicina, doctor Avalos, está gestionando la habilitación de nuevas salas del Hospital Centenario, para facilitar el desarrollo de los cursos universitarios.

—Desde mañana se empezará a funcionar en el matadero a las 14 horas, a causa de empezar ya los días calurosos.

—La Sociedad Rural, realizará en marzo del próximo año una gran exposición de flores y frutas, comenzándose con tal objeto los preparativos del caso.

—La receptoría de rentas está confeccionando una lista de deudores morosos, para ejecutarlos judicialmente, por vía de apremio.

VENTA DE HACIENDA

Una operación que merece destacarse, se ha efectuado ayer por intermedio de la casa Farno.

El señor Santos Bassi, de Rosario, ha adquirido 100 novillos de 2 años y medio a $ 155 cada uno, comprados a la estancia "El Comercio". Han sido embarcados para [illegible] ciudad.